



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720030021200	Ordinario	Aneth Maria Lozano De Fabregas	Iss - Colpensiones	16/08/2022	Auto Ordena - Expídase Y Entréguese Copias De Las Piezas Procesales Solicitadas Por La Demandanteaneth Maria Lozano De Fabregas, Las Cuales Se Autenticarán Por Secretaría, Deacuerdo A Lo Establecido En El Código General Del Procesoart.114 Del C.G.P.
08001310500720220021400	Ordinario	Bernardo De Jesus Loterfo Aguilar	Monomeros S.A., Marco Logistics Group International S.A.S	16/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor : Berbarodo De Jesus Lotero Aguilarcontra : Marco Logistics Group International S.A.S-,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0aed2d47-d3cf-4118-9684-32c65214dc51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



				Representada legalmente O Por Reginaldo Pérez Pérez O Por Quien Haga Sus Veces al momento de la Notificación. Monómeros Colombo Venezolanos S.A. Representada legalmente Por Angela Maria Sierra Bustillo monomeros S.A, O Por Quien Haga Sus Veces Al momento de la Notificación. 2. Correr Traslado A Las Partes Demandadas Por El Término De Diez (10) Días A Partir Del Día siguiente Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entrega Decopia De La Demanda Para El Traslado.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0aed2d47-d3cf-4118-9684-32c65214dc51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



08001310500720160041800	Ordinario	Esther Alicia Navarro De Varela	Ecopetrol Sa	16/08/2022	Auto Modifica Providencia - Corrige Liquidación Del Auto De Fecha 22 De Junio De 2022, Modifica Numeral 3. Concede Término.
08001310500720220016800	Ordinario	Ever Enrique Suarez Jimenez	Coninsa Ramon H. S.A., Construcciones M.A.S.U. S.A.S	16/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor : Ever Enrique Suarez Jimenezcontra : Construcciones Massu S.A.S Representada Legalmente Por Erickenrique Maldonado Suarez O Quien Haga Sus Veces. Coninsa Ramon H.S.A Representada Legalmente Por Juan Felipehoyos Mejía O Por Quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación2. Correr

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0aed2d47-d3cf-4118-9684-32c65214dc51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



					Traslado A Las Partes Demandadas Por El Término De Diez (10) Días A Partir Del Díasiguiente Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entrega Decopia De La Demanda Para El Traslado
08001310500720190024700	Ordinario	Leopoldina Forero De Ramos	Fondo De Pasivos Social Ferrocarriles	16/08/2022	Auto Requiere - Nuevamente Al Banco Agrario De Colombia

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0aed2d47-d3cf-4118-9684-32c65214dc51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220021500	Ordinario	Ruby Esther Gutierrez Fontalvo	Y Otros Demandados, Sintrabalboa , Promosalud Ips - Clinica El Prado De Barranquilla	16/08/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento a La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 30/8/2022. Segundo: Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los apoderados De La Parte Demandante. Tercero: Archivar La Demanda.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0aed2d47-d3cf-4118-9684-32c65214dc51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 132 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720160013800	Ordinario	Sixta Tulia Laskad Redondo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/08/2022	Auto Ordena - Oficiar Nuevamente Al Banco De Occidente
08001310500720220022000	Tutela	Rafael Bautista Barraza Rivera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/08/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0aed2d47-d3cf-4118-9684-32c65214dc51